



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN JURÍDICA

APRUEBA CONVENIO MARCO PROYECTOS
VECINALES (CLUB DE ADULTO MAYOR
ESTRELLITAS Y COMETAS)

DECRETO EXENTO 3910 /2012

RECOLETA, **10 OCT 2012**

ISTOS:

- Convenio Marco Proyectos Vecinales, de fecha 13 de marzo de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta y Club de Adulto Mayor Estrellitas y Cometas.
- Memorándum N°347, de fecha 31 de julio de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ENIENDO PRESENTE: Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

- **APRUÉBASE** el Convenio Marco Proyecto Vecinales, de fecha 13 de marzo de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta, y Club de Adulto Mayor Estrellitas y Cometas, Personalidad Jurídica N°1040, de fecha 26 de abril de 2005.
- **ENTREGUESÉ** En calidad de comodato, a La Organización Comunitaria, Club de Adulto Mayor Estrellitas y Cometas, representada por doña Gioconda Cifuentes Urzua, cédula de identidad N°4.811.536-5, lo siguiente:

27 Kilos de polar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
HORACIO NOVOA MEDINA



FERNANDO SALAME SALDIAS
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD RECOLETA

FSS/HNM/GMP/CGGL